

JULIO 2023

SONDEO DE PERCEPCIÓN

CAMINOS CONSTITUYENTES

Síntesis de **resultados**

I. Metodología

Tipo de estudio

- Estudio cuantitativo, no probabilístico a través de la aplicación de encuestas autoadministradas con cobertura nacional.

Población

- Hombre y mujeres mayores de 18 años residentes en las 16 regiones del país.

Diseño muestral

- Se recibió un total de 3.053 respuestas.
- El total de respuestas se estratificó proporcionalmente por los segmentos género, edad, nivel educacional, posición política y convicciones de responsabilidad económica.
- Para proyectar los resultados poblacionales se utilizó un modelo de elección discreta y se ponderó cada uno de los segmentos de acuerdo a su peso real.
- Dichos pesos se definieron con base al Censo de población 2017.
- El margen de error muestral es de un 5,65%

Instrumento de medición

- Cuestionario con 16 preguntas cuya realización tarda 7 minutos de duración promedio.

Fecha de levantamiento

- Del 27 de junio al 14 de julio de 2023.

Mecanismo de recolección de los datos

- La recolección de la información estuvo a cargo de la empresa SCAN.

II. Características de la muestra

Sexo

- Hombres 49%
- Mujeres 51%

Edad

- 18-29 años: 26%,
- 30-44 años: 27%
- Mayores de 45 años: 47%

Nivel educacional

- Educación básica: 23%
- Educación media: 46%
- Educación técnica: 8%
- Educación universitaria: 23%

Posición política

- Derecha y centroderecha: 7%
- Centro: 6%
- Izquierda y centroizquierda: 15%
- No se identifica: 72%

Convicción responsabilidad económica

- Principalmente en el Estado: 20%
- En el Estado y las personas por partes iguales: 50%
- En las mismas personas: 30%

III. Contexto noticioso

Semana 1: del 27 de junio al 2 de julio

- Las lluvias más fuertes en los últimos 30 años dejan dos muertos y casi 10.000 personas aisladas en Chile. Se decreta a zona de catástrofe desde la Región de Valparaíso hasta la del Biobío.
- El caso Democracia Viva tuvo repercusiones en la discusión del Consejo. La oposición recordó que, durante el trabajo de la Comisión Experta, se discutió una enmienda, cuyo objeto era prevenir el abuso y la asignación discrecional de recursos a instituciones, también se recordó que en el texto de la Convención se propuso elevar los estándares sobre probidad.

Semana 2: del 3 al 9 de julio

- El Gobierno del presidente Boric enfrenta un complejo momento por la trama del denominado *Caso Convenios*. La Moneda anuncia comisión de probidad y el Ministerio de Justicia amplía investigación en Antofagasta a otras cinco fundaciones.
- Gobierno presenta su política migratoria y congresistas acusan “perdonazo encubierto” para extranjeros irregulares.
- Más de treinta iniciativas populares de norma superan las diez mil firmas y serán discutidas en el Consejo Constitucional.

Semana 3: del 10 al 16 de julio

- Polémica por transferencias directas a fundaciones entra en su cuarta semana: Gobierno busca contener crisis por los convenios y desde la centro izquierda piden cambio de gabinete.
- Las encuestas reflejan que sigue la desconfianza en el proceso constituyente y crece el respaldo al rechazo. Chile Vamos propone reducir escaños de la Cámara y consejeros evalúan ir por el redistritaje o disminución de los 155 los diputados.
- Se rechazó la cuarta acusación constitucional en contra del ministro de Educación, Marco Antonio Ávila.

IV. Resultados

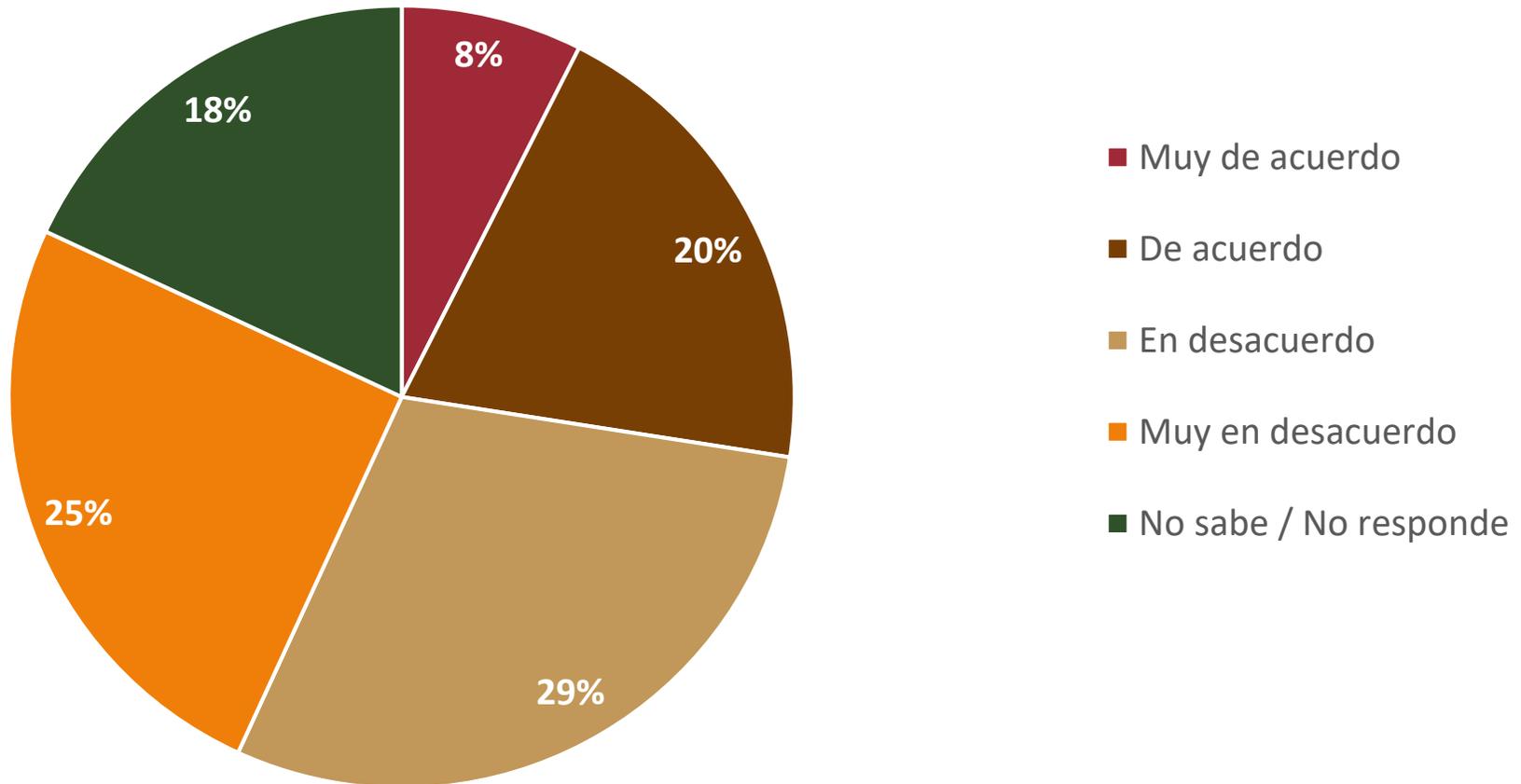
- El 54% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación “La nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”. El 69% de los menores de 29 años, así como el 68% de los que no se identifican con ninguna posición política tienen la misma opinión.
- En una escala de 1 a 5, donde 1 es no confía para nada y 5 es confía mucho, el 80% contestó que no confía para nada en el actual Consejo Constitucional, un 67% no confía en la Comisión Experta, un 52% en el Congreso Nacional y un 51% señaló no confiar en el Gobierno del presidente Boric . Los niveles de desconfianza disminuyen a medida que aumenta la edad y son mayores entre las personas que no se identifican con ninguna posición política.
- De las temáticas discutidas por la Comisión Experta, las tres más populares según los encuestados son “reconocer el interés superior de niños, niñas y adolescentes, así como las condiciones para que estos puedan crecer y desarrollarse en sus familias”, “la igualdad salarial por trabajo de igual valor, especialmente entre hombres y mujeres” y la “protección de datos personales, seguridad informática y digital”.
- Respecto a la redacción que debiese primar en la nueva Constitución de los derechos de educación y medio ambiente, los resultados muestran una leve inclinación por la Constitución vigente. Aunque existen diferencias relevantes si consideramos las preferencias políticas.
- Al momento de definir los derechos constitucionales, el 80% de las personas está de acuerdo o muy de acuerdo con la incorporación de un artículo que le permita a cada persona “elegir el sistema de salud al que desee acogerse, sea éste estatal o privado”. Al considerar la posición política del encuestado se encuentran importantes diferencias. Así mientras el 85% de las personas que se identifican con la derecha y centro derecha están muy de acuerdo, sólo el 27% de quienes se identifican con la izquierda o centro izquierda lo están.

IV. Resultados

- El 53% de los encuestados señaló que considera poco legítimo el actual proceso constituyente. Mientras que el 57% de las personas entre 18 y 29 años lo califica como poco legítimo, el 46% de los mayores de 65 años opina igual. De acuerdo a la posición política, el 45% de quienes se identifican con la izquierda o la centro izquierda y el 61% de quienes no se identifican con ninguna posición política también calificaron el proceso como poco legítimo.
- El 60% considera que la nueva propuesta será rechazada.
- El 47% considera que de ser rechazada la nueva propuesta se debería mantener la Constitución actual. Aunque el 44% de las personas que se identifican con la izquierda y centro izquierda considera que de rechazarse la propuesta actual debería iniciarse un nuevo proceso constituyente.
- Para la mayoría de los encuestados, el proceso constituyente evoca emociones negativas. El engaño fue la emoción más nombrada por los encuestados, con un 40%, seguida de incertidumbre con un 29%. Para el 20% lo identifica con esperanza.
- El 40% de los encuestados también señaló estar poco informado con respecto al proceso.

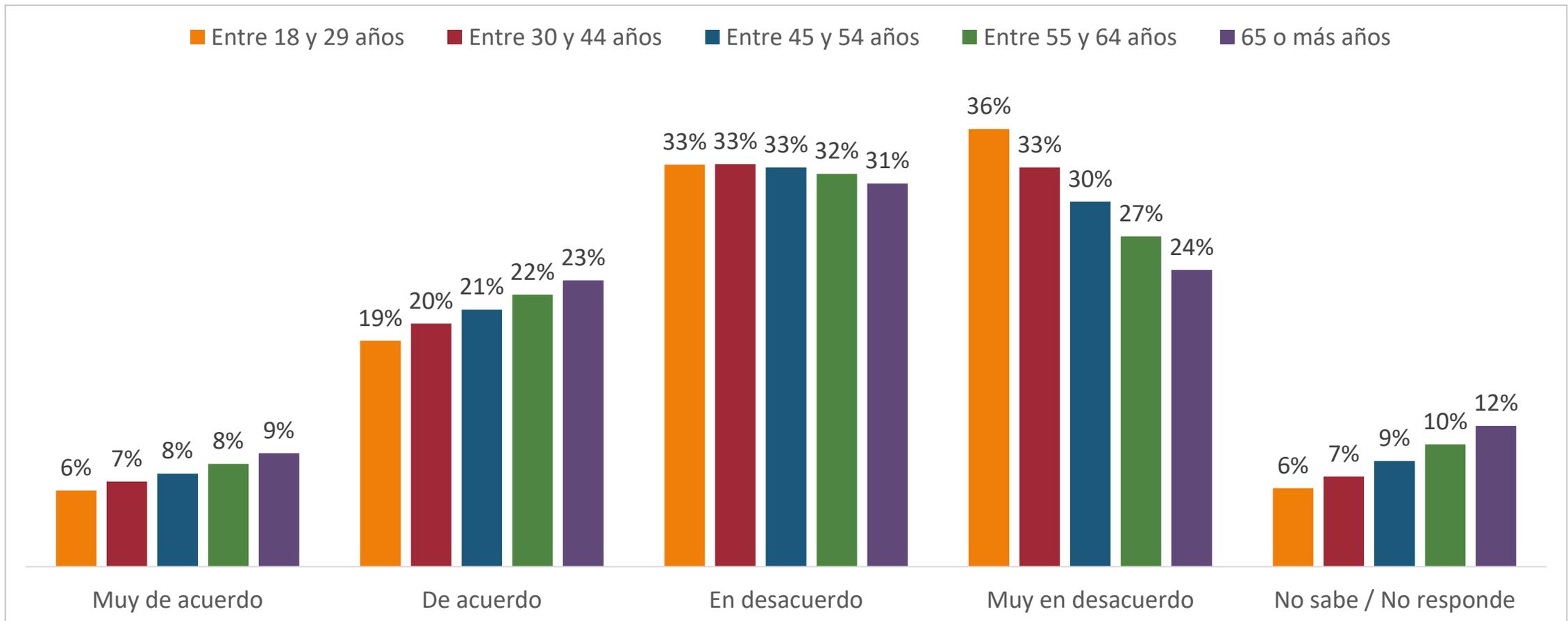
IV. Resultados

1. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: “La nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”.



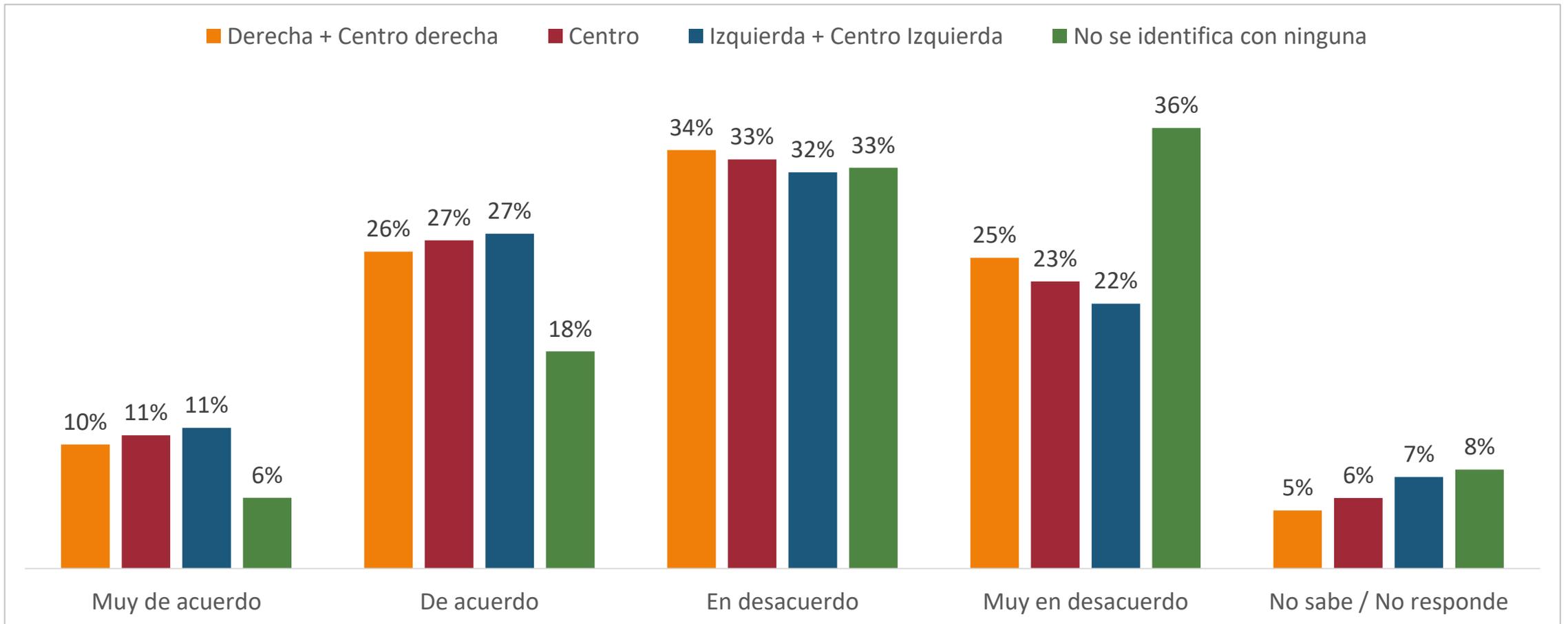
IV. Resultados

1. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: “La nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”.



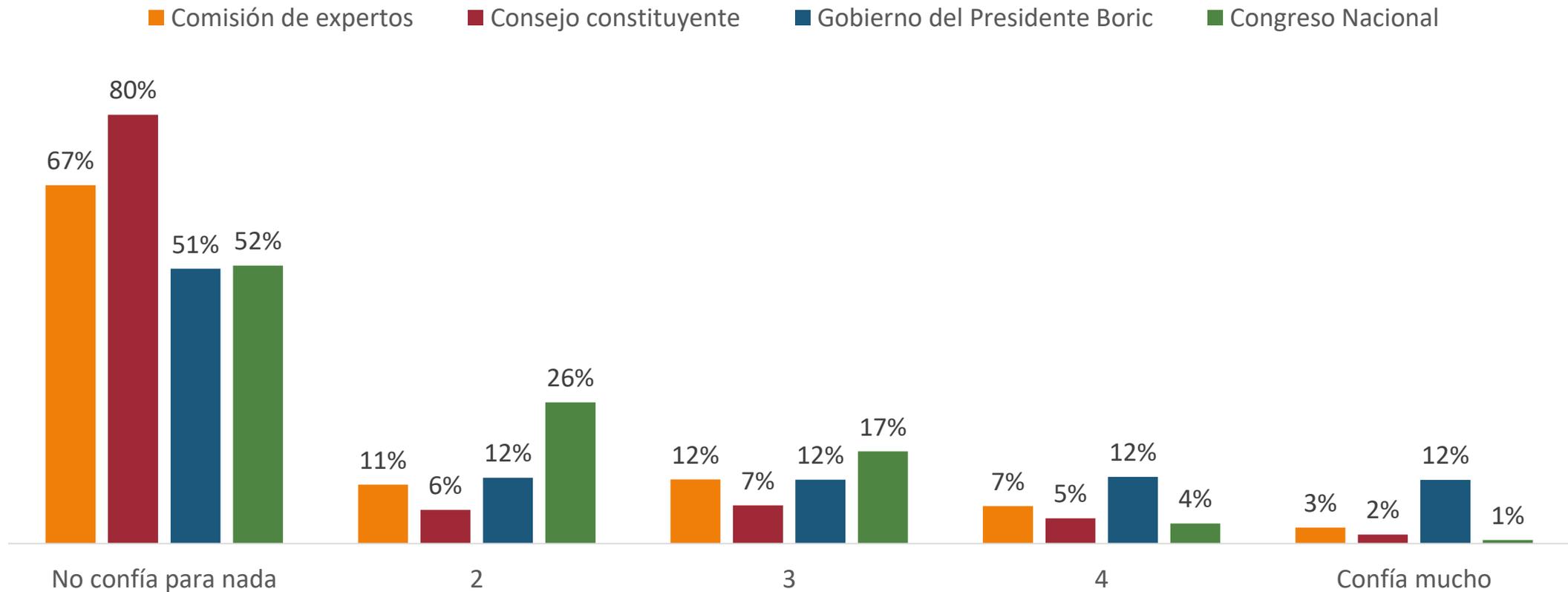
IV. Resultados

1. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase: “La nueva Constitución contribuirá a la unidad del país”.



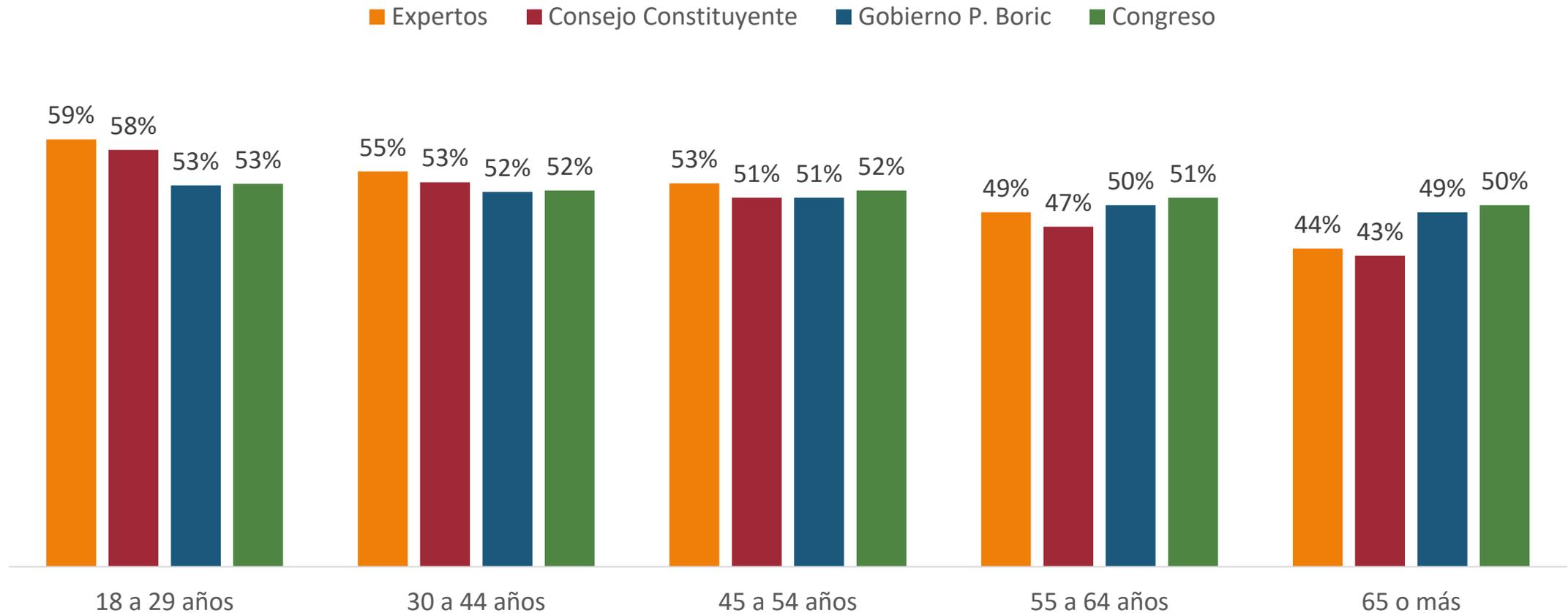
IV. Resultados

2. ¿Cuánto diría usted que confía en las siguientes instituciones? Responda en la escala de 1 a 5, donde 1 es no confía para nada y 5 es confía mucho.



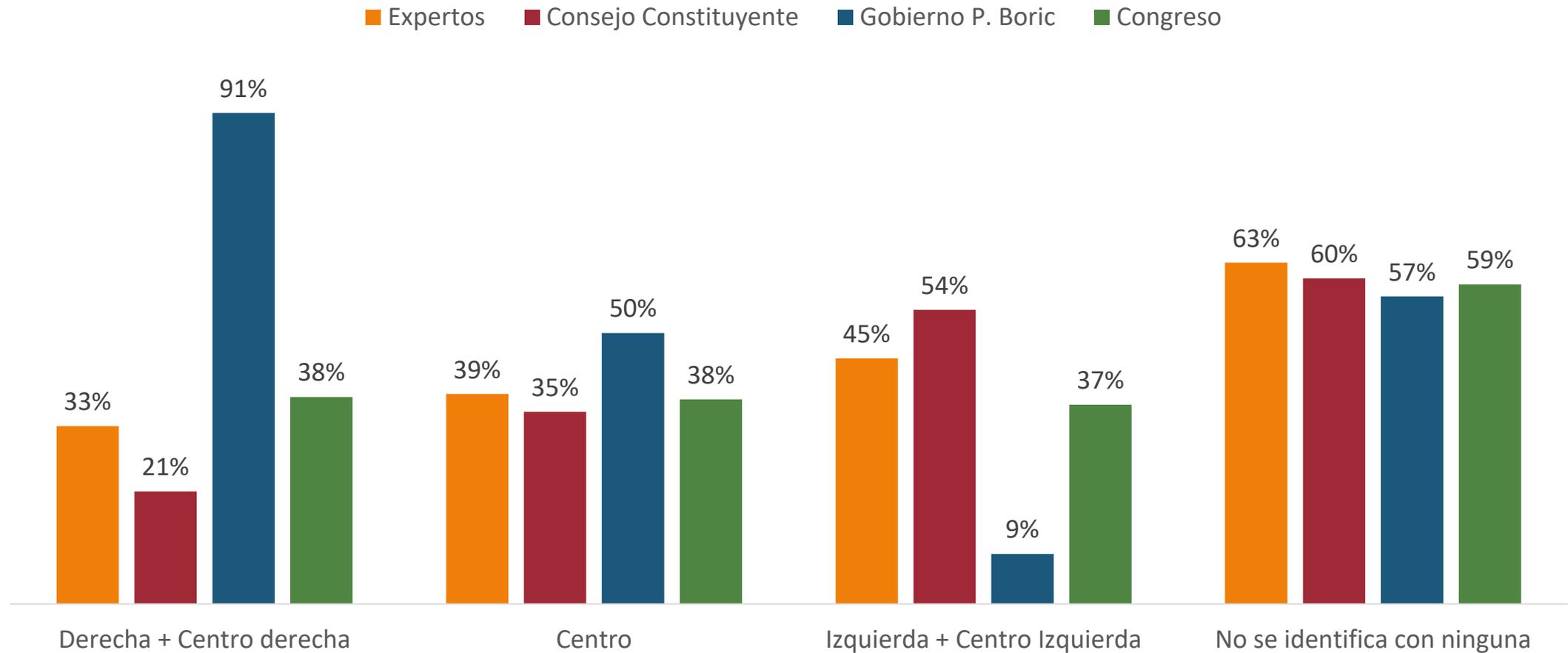
IV. Resultados

2. No confío para nada, por tramo etario.



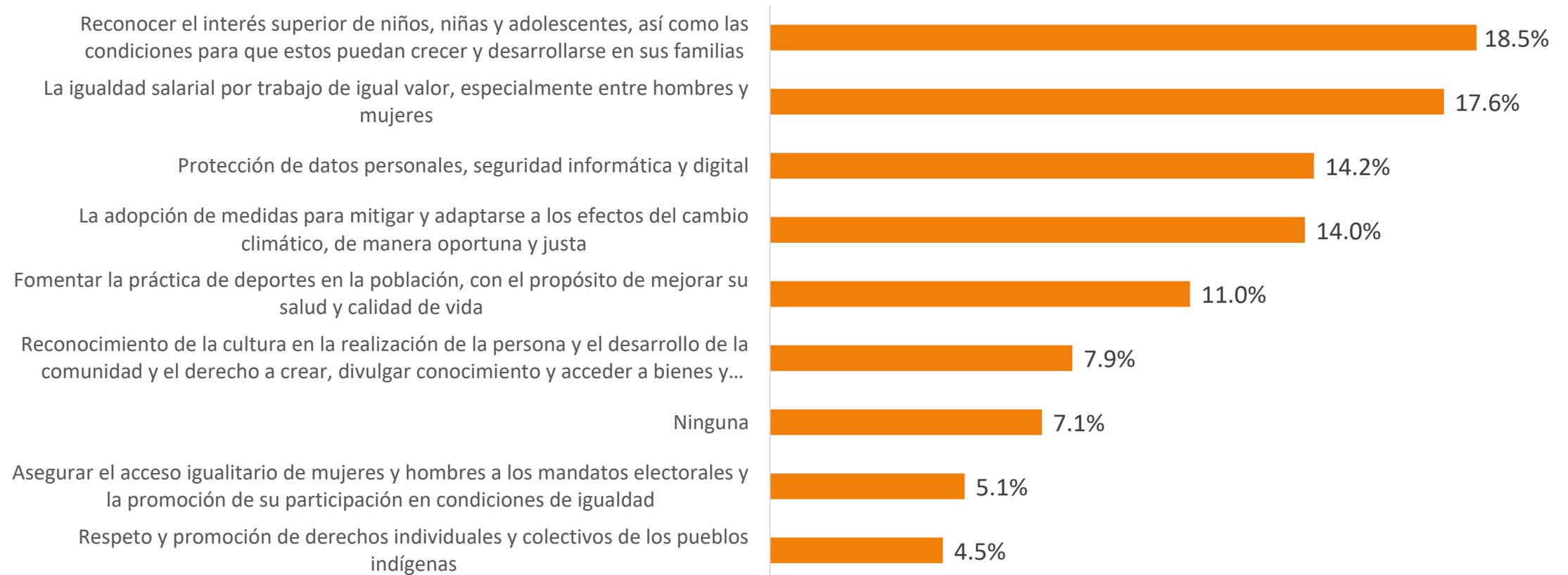
IV. Resultados

2. No confío para nada, según posición política.



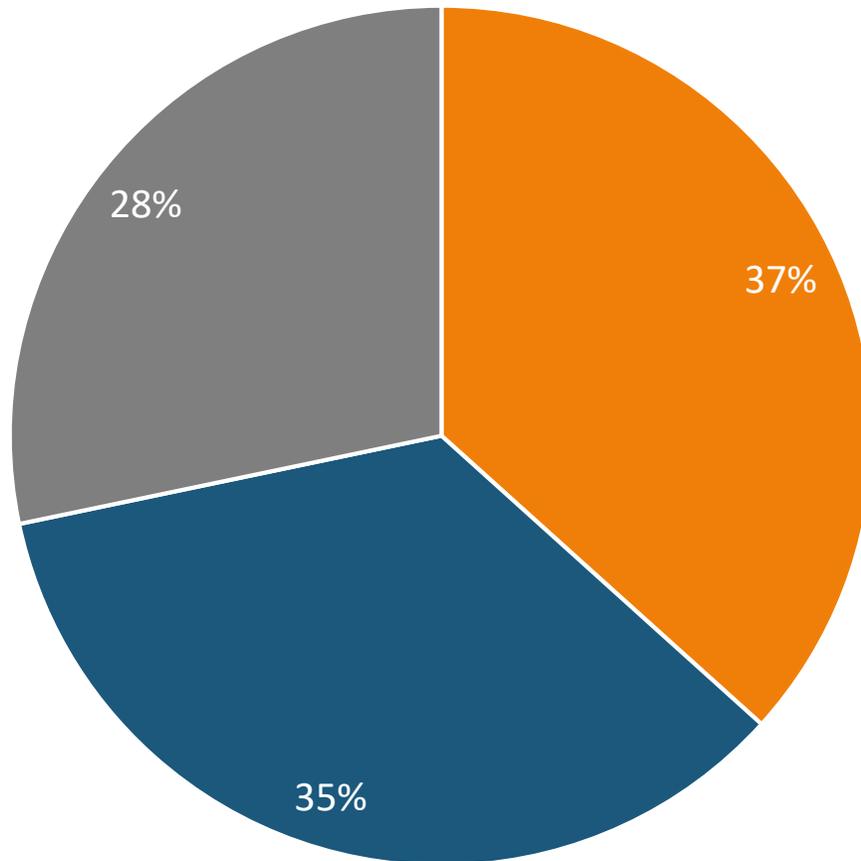
IV. Resultados

3. De las siguientes temáticas discutidas por la Comisión Experta, menciones las tres más relevantes que en su opinión debieran ser incorporadas a la nueva Constitución.



IV. Resultados

4. Al momento de definir derechos constitucionales, ¿qué redacción le parece más acertada?

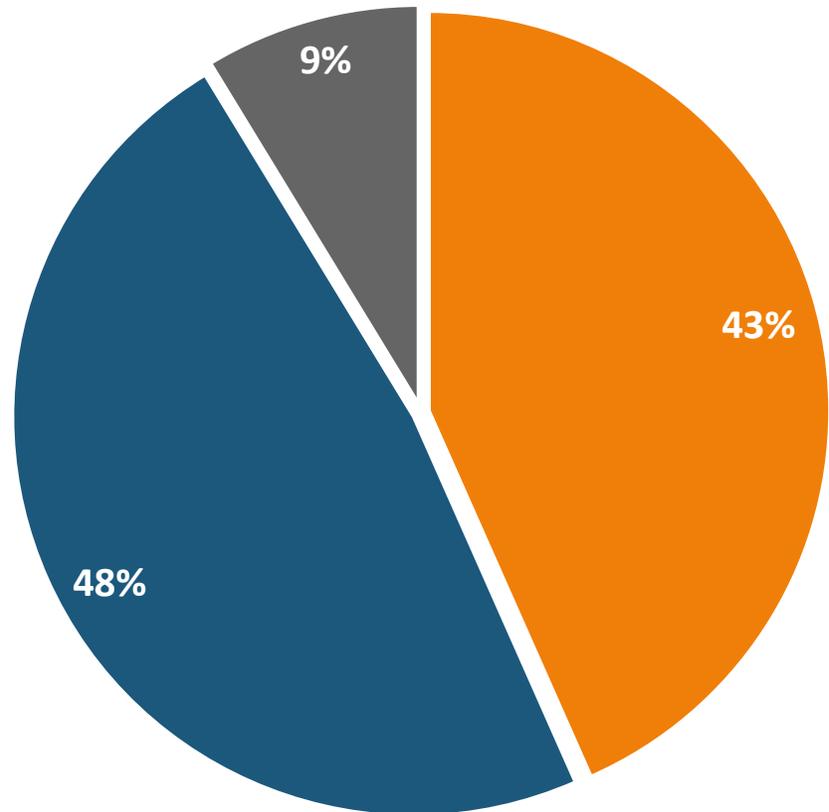


- La Constitución asegura a todas las personas (...) El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar por que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.
- La Constitución asegura a todas las personas (...) El derecho a vivir en un medio ambiente sano, sostenible y libre de contaminación, que permita la existencia y el desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.
- No sé / no encuentro que haya diferencias relevantes

Si bien la pregunta no especificaba cuál era la redacción de la Constitución vigente y de la actual propuesta, para efectos del análisis la primera corresponde a la Constitución vigente.

IV. Resultados

5. Al momento de definir derechos constitucionales, ¿qué redacción le parece más acertada?

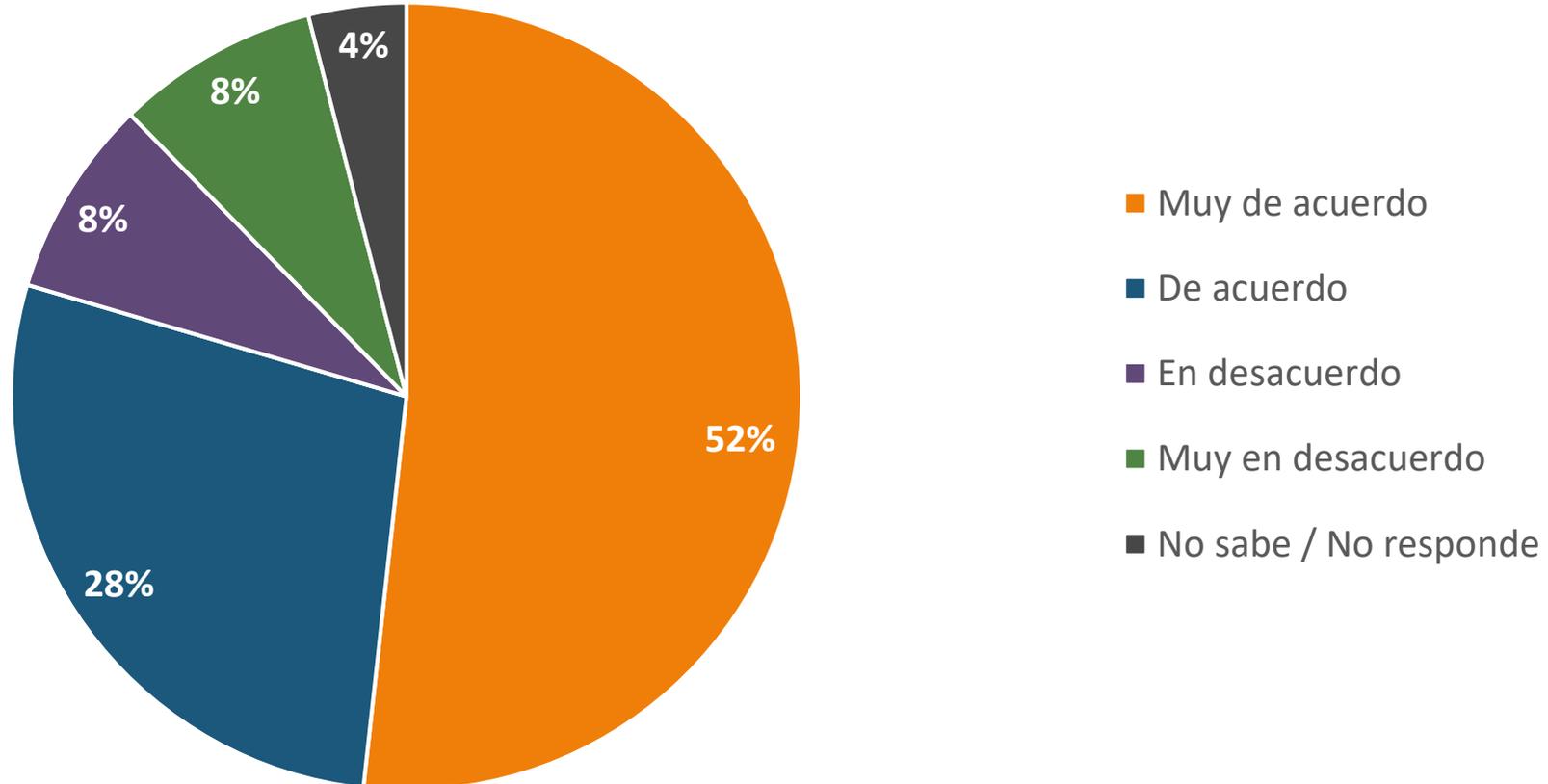


- Se reconoce el derecho y el deber preferente de las familias de escoger la educación de sus hijos o pupilos, atendiendo a su interés superior.
- Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho.
- No sé / no encuentro que haya diferencias relevantes

Si bien la pregunta no especificaba cuál era la redacción de la Constitución vigente y de la actual propuesta, para efectos del análisis la primera corresponde a la propuesta.

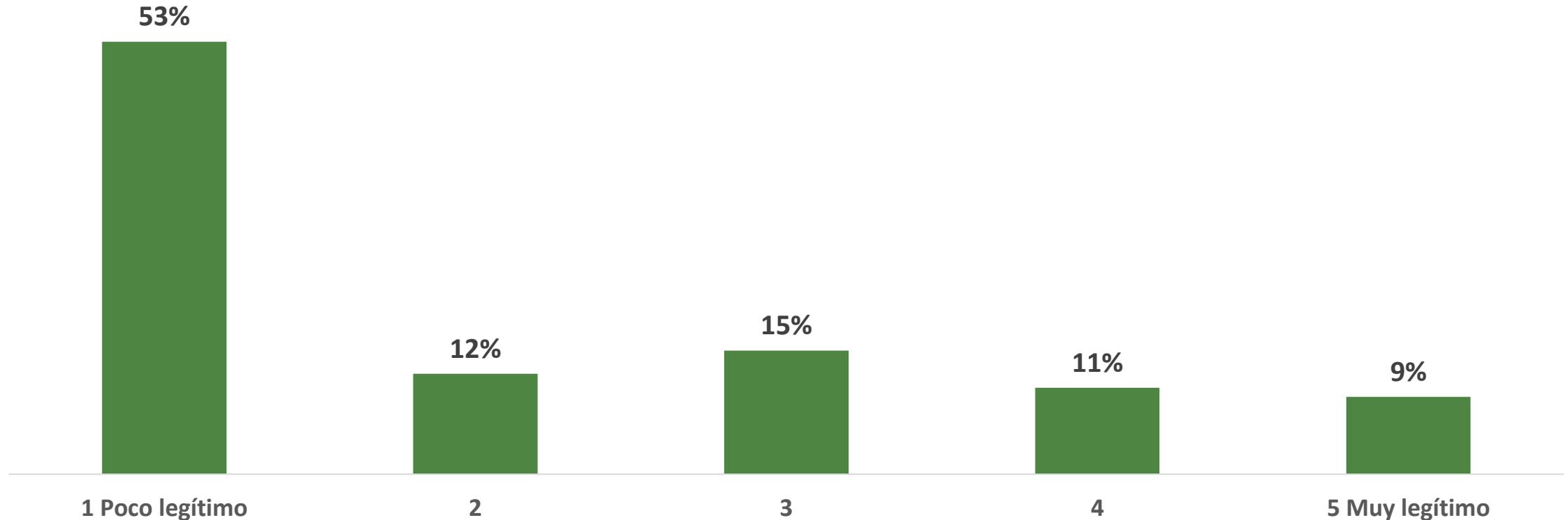
IV. Resultados

6. Al momento de definir los derechos constitucionales, ¿qué tan de acuerdo está con la incorporación de un artículo que le permita a cada persona “elegir el sistema de salud al que desee acogerse, sea éste estatal o privado”?



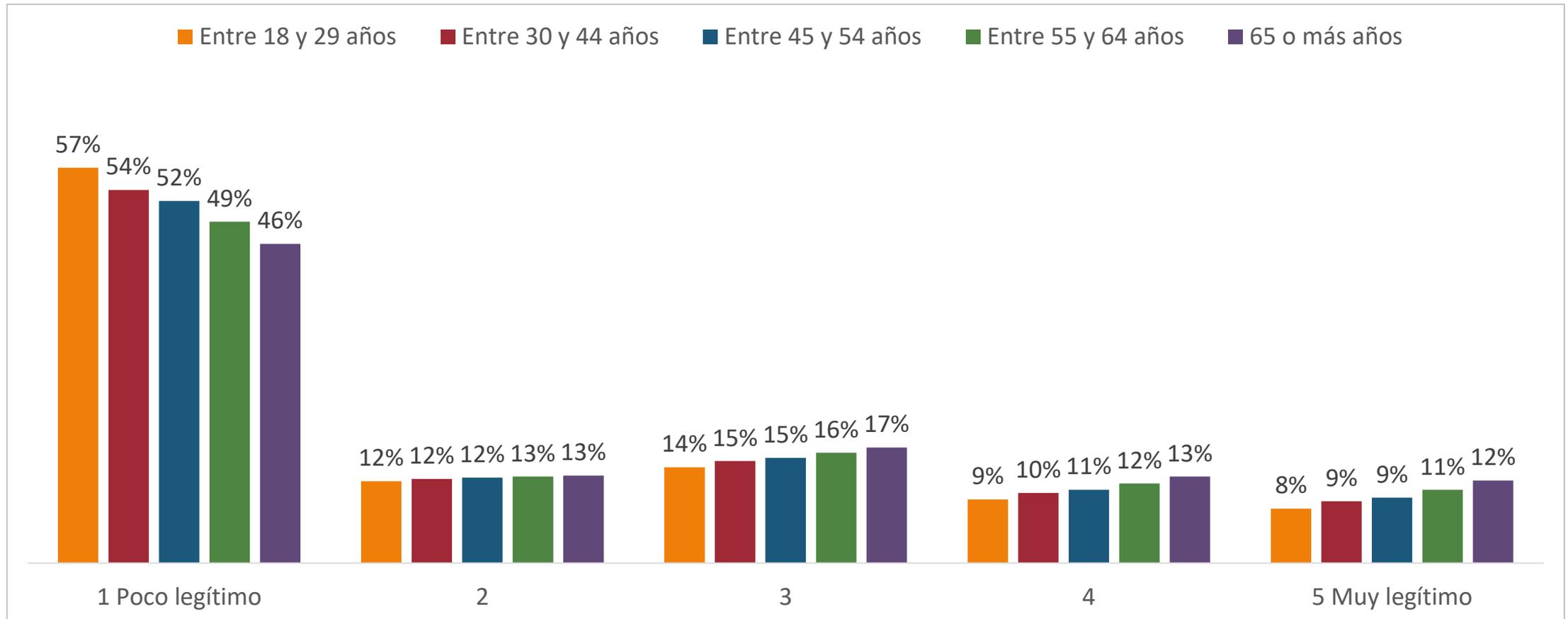
IV. Resultados

7. ¿Qué tan legítimo considera el nuevo proceso constituyente? Responda en la escala de 1 a 5, donde 1 significa “poco legítimo” y 5 “muy legítimo”.



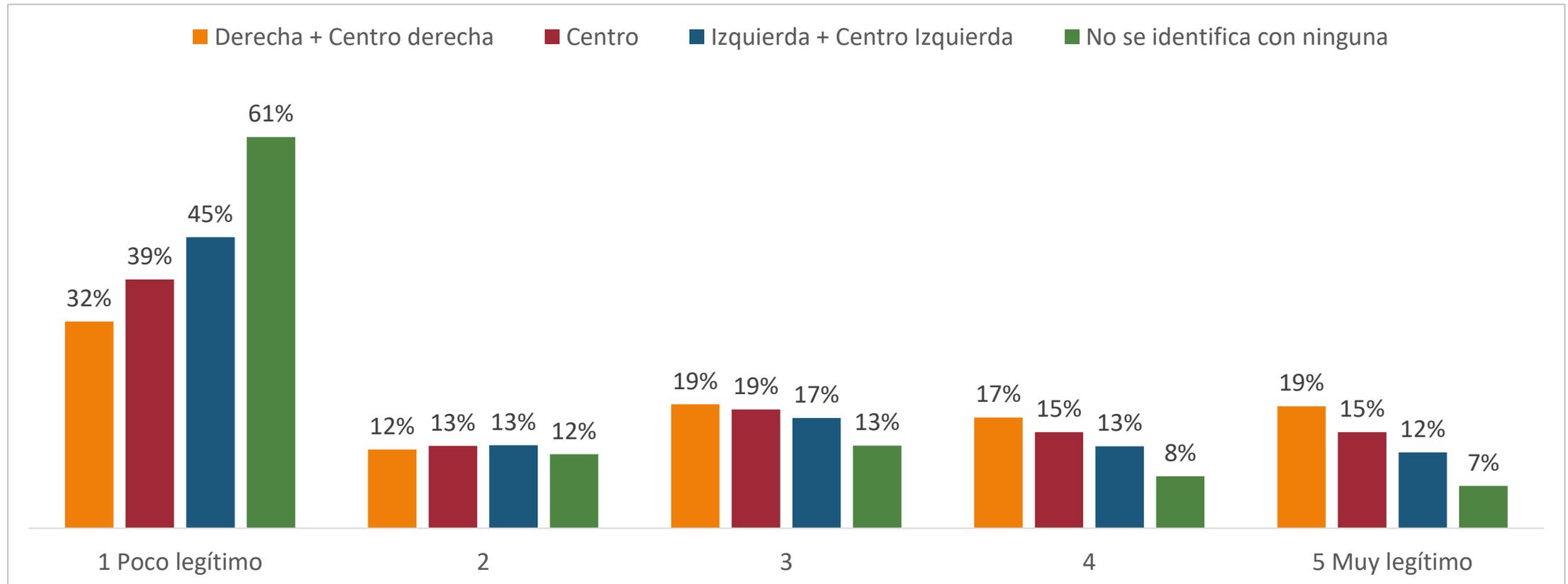
IV. Resultados

7. ¿Qué tan legítimo considera el nuevo proceso constituyente? Responda en la escala de 1 a 5, donde 1 significa “poco legítimo” y 5 “muy legítimo”.



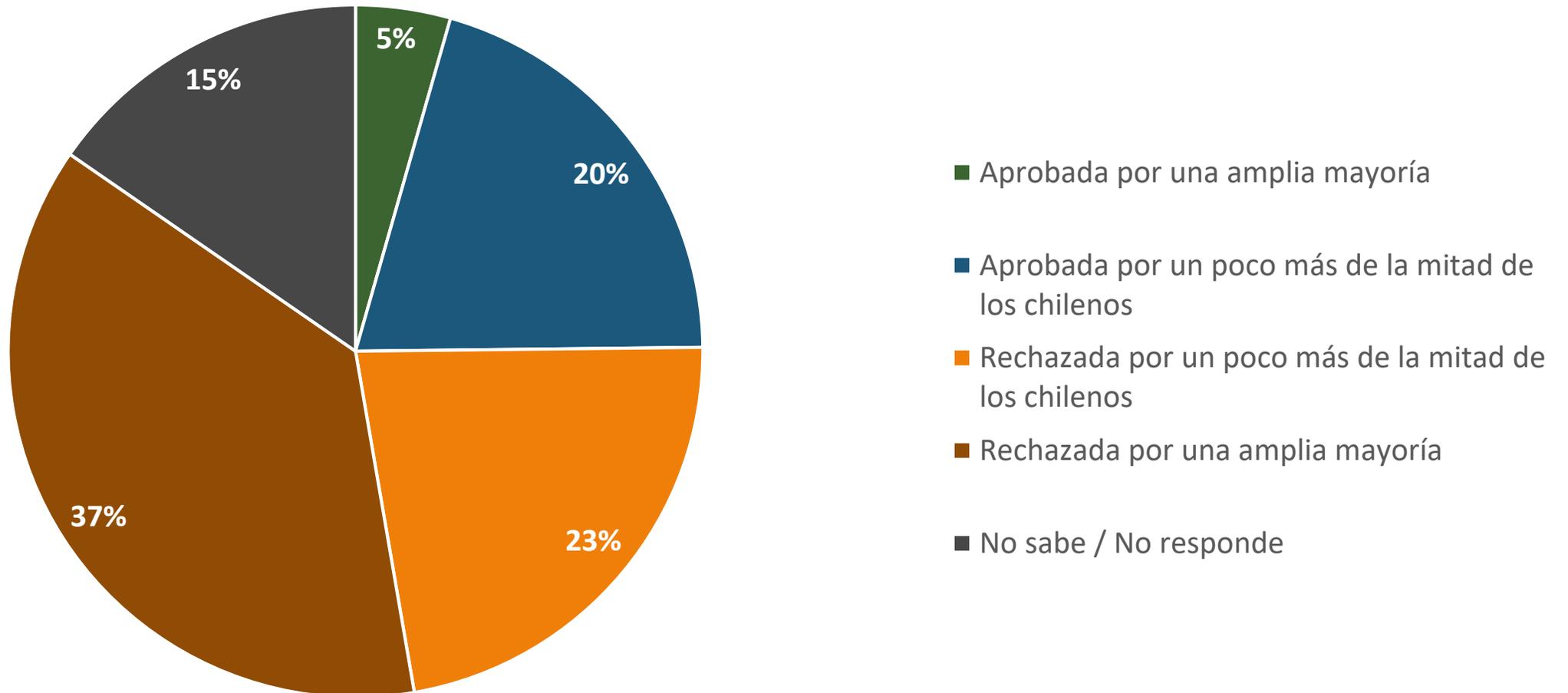
IV. Resultados

7. ¿Qué tan legítimo considera el nuevo proceso constituyente? Responda en la escala de 1 a 5, donde 1 significa “poco legítimo” y 5 “muy legítimo”.



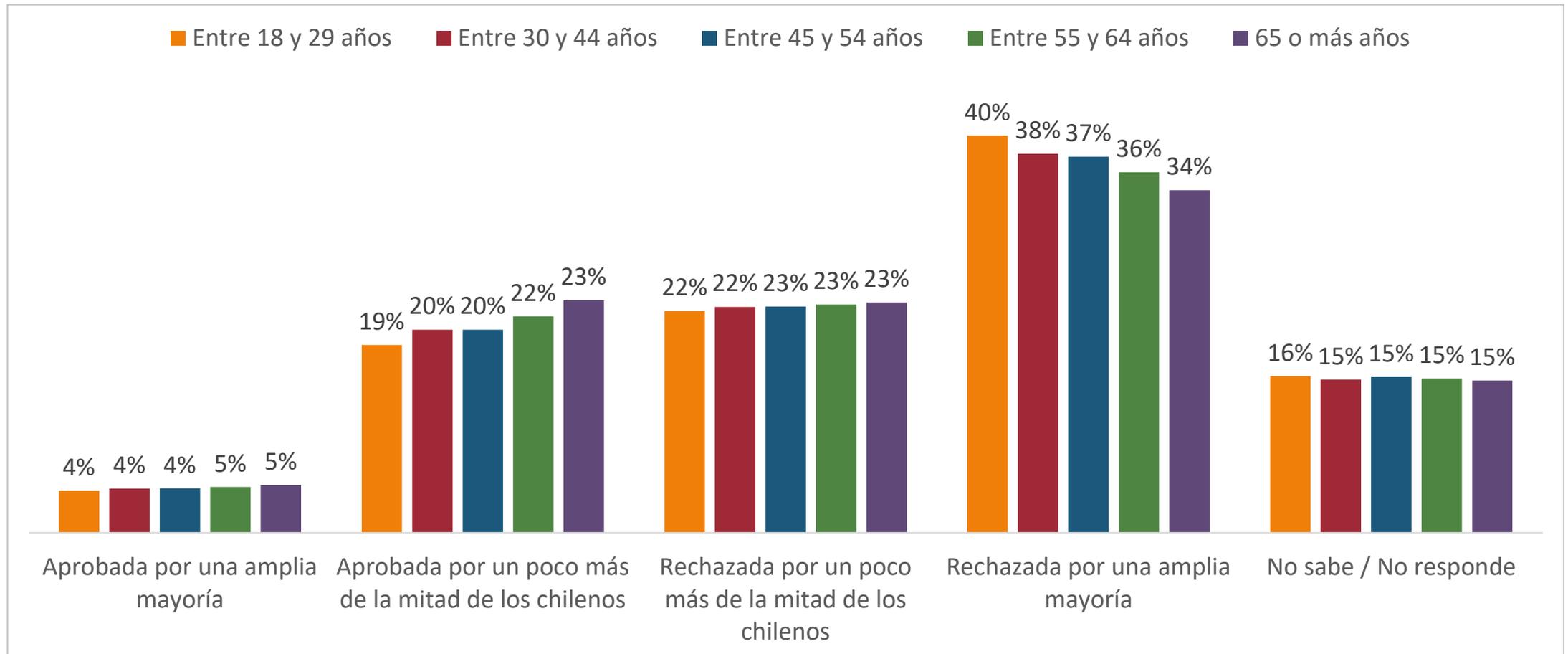
IV. Resultados

8. Usted piensa que la propuesta de nueva Constitución será ...



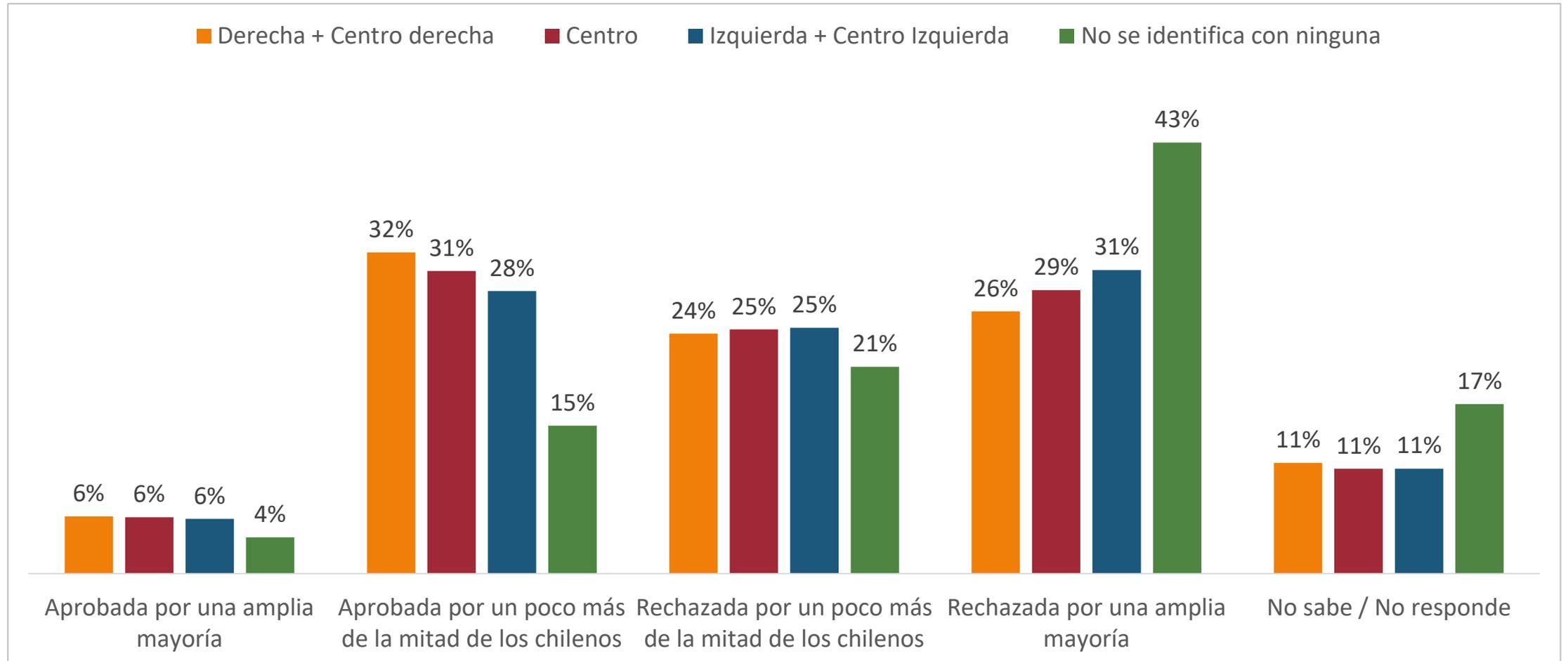
IV. Resultados

8. Usted piensa que la propuesta de nueva Constitución será ...



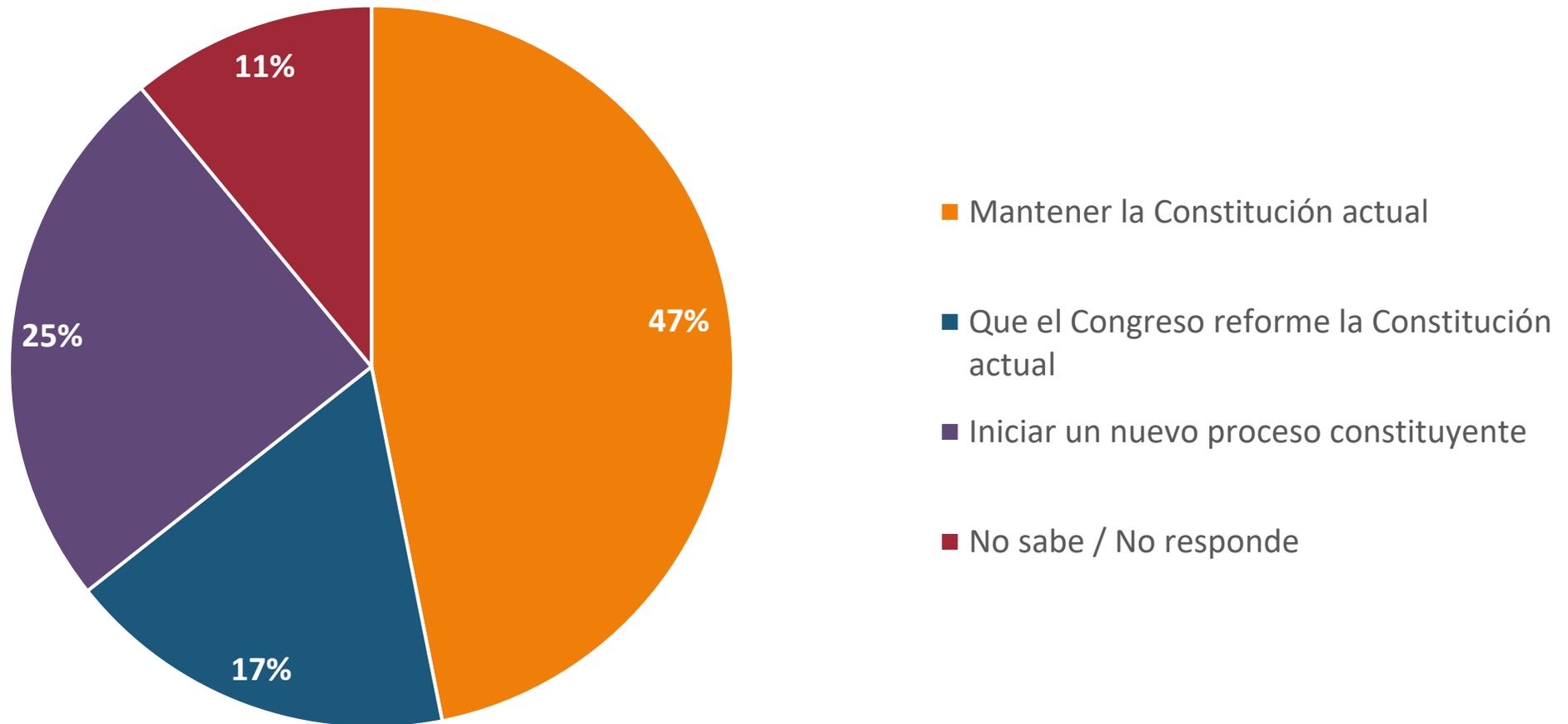
IV. Resultados

8. Usted piensa que la propuesta de nueva Constitución será ...



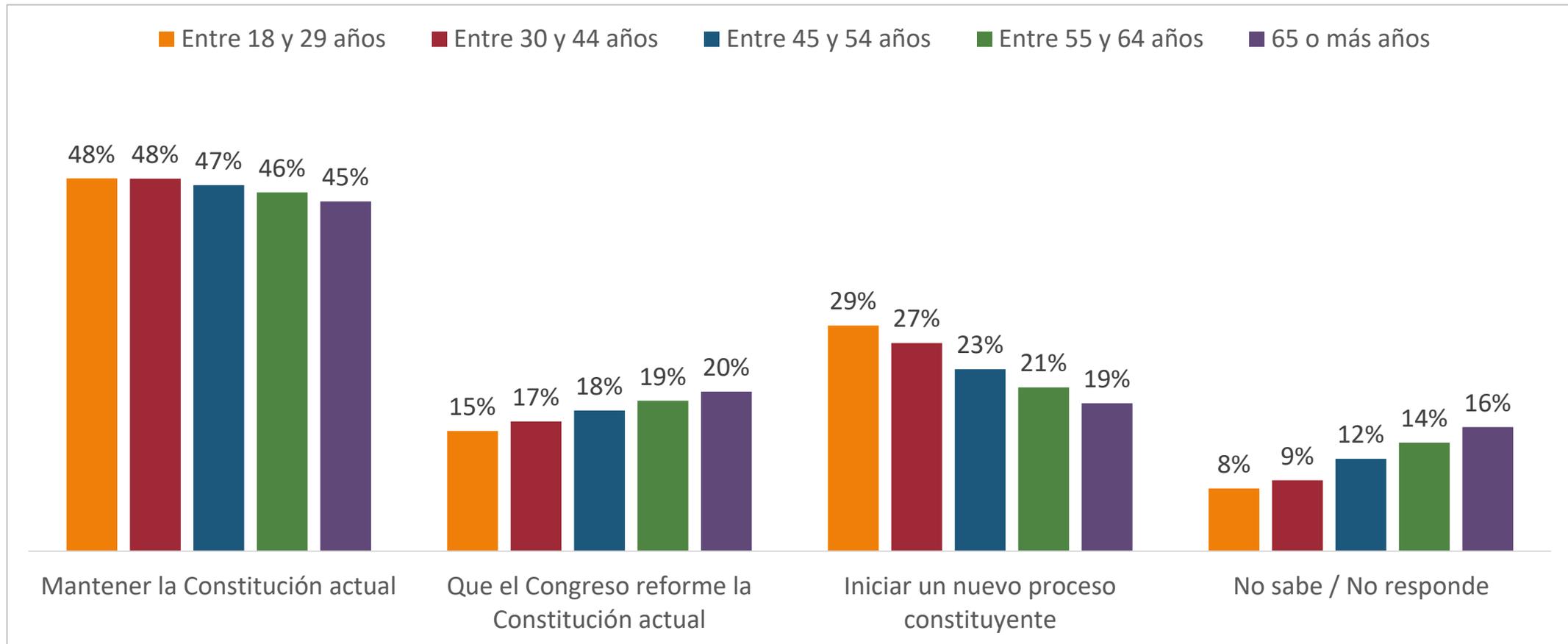
IV. Resultados

9. En caso de ser rechazada la propuesta constitucional, ¿qué preferiría usted?



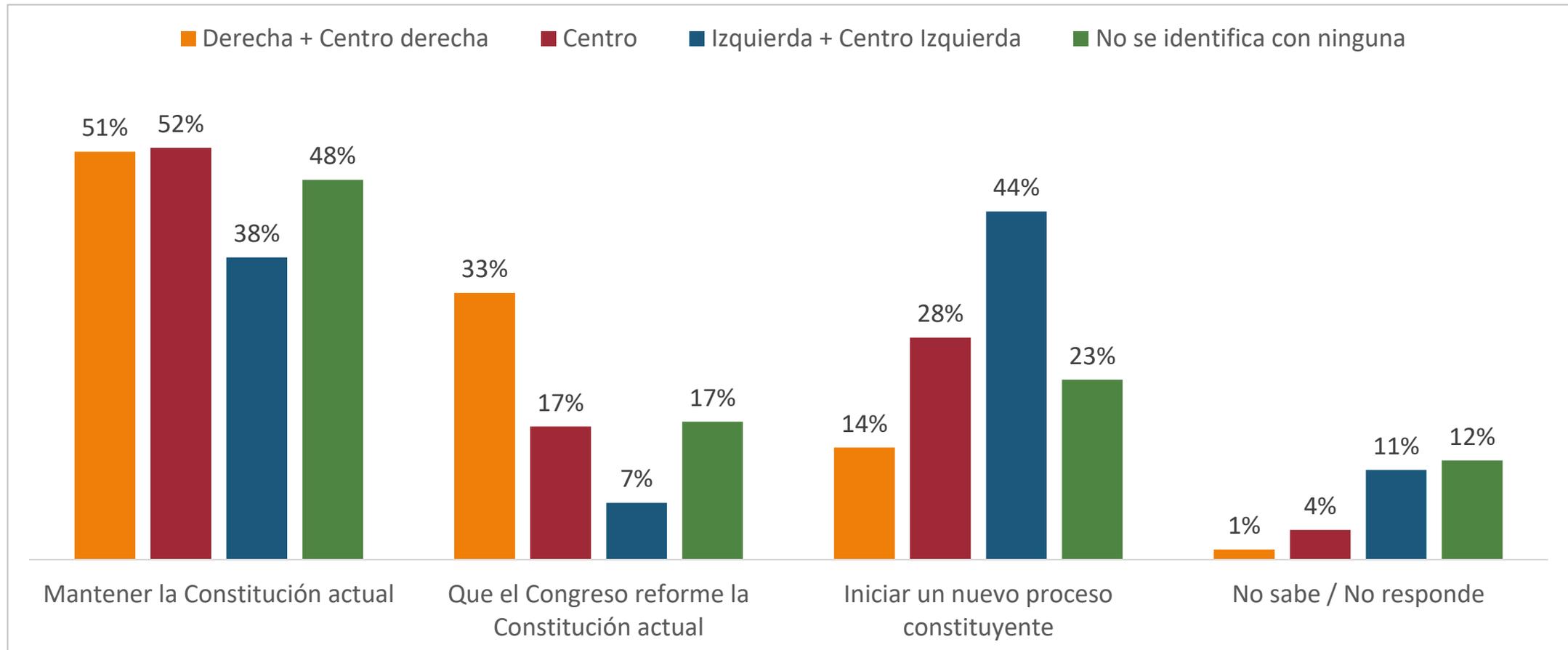
IV. Resultados

9. En caso de ser rechazada la propuesta constitucional, ¿qué preferiría usted?



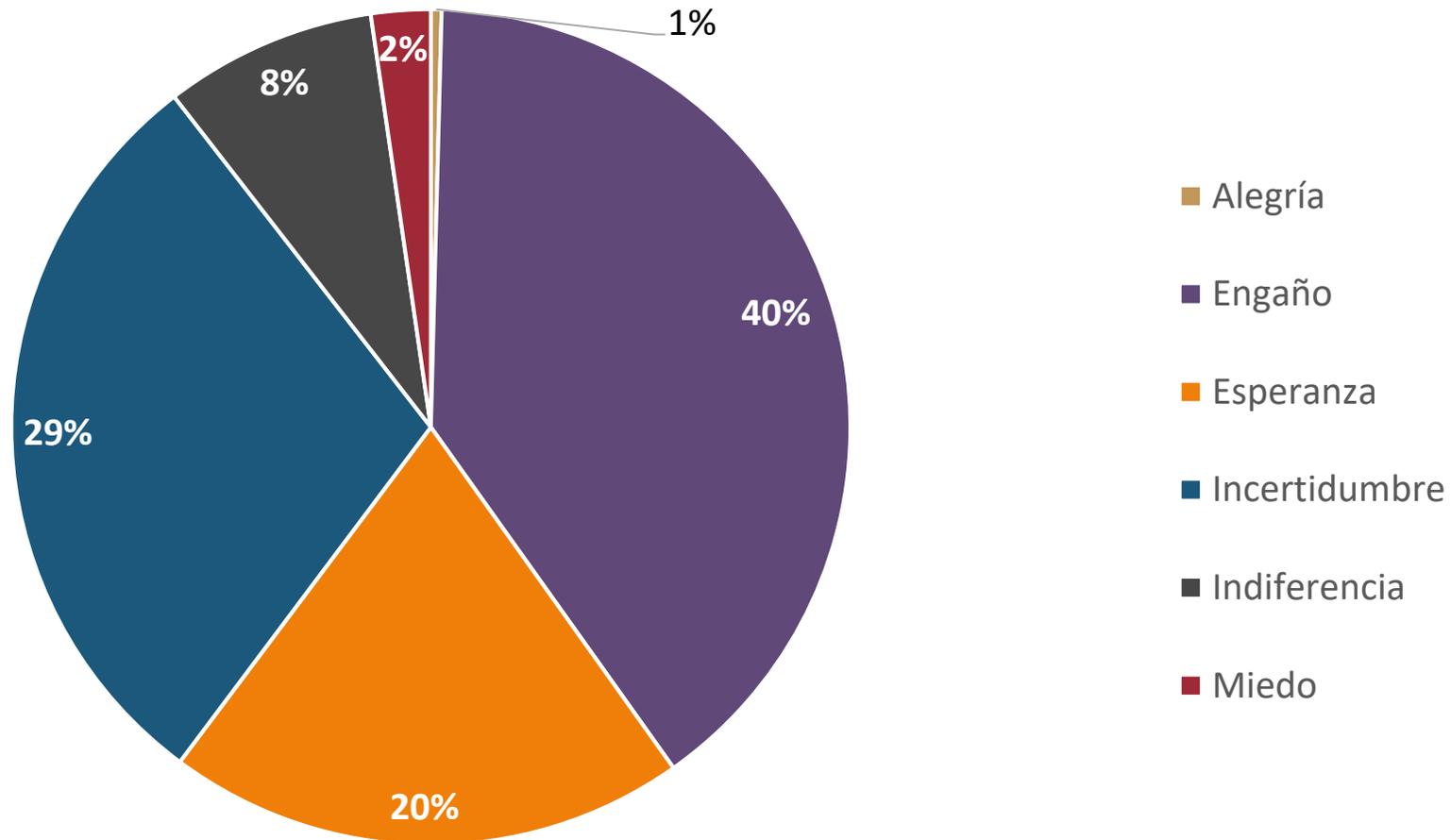
IV. Resultados

9. En caso de ser rechazada la propuesta constitucional, ¿qué preferiría usted?



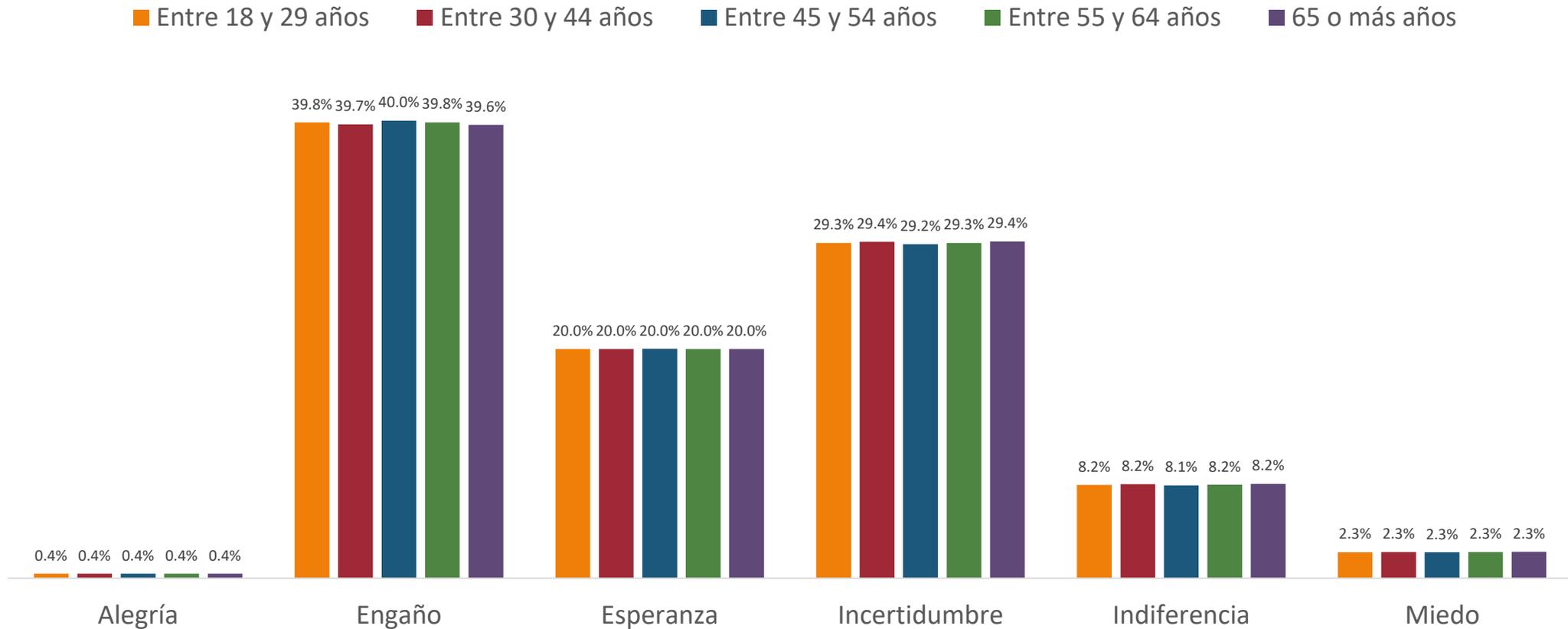
IV. Resultados

10. Respecto al proceso constitucional, ¿con cuál de las siguientes emociones se identifica más?



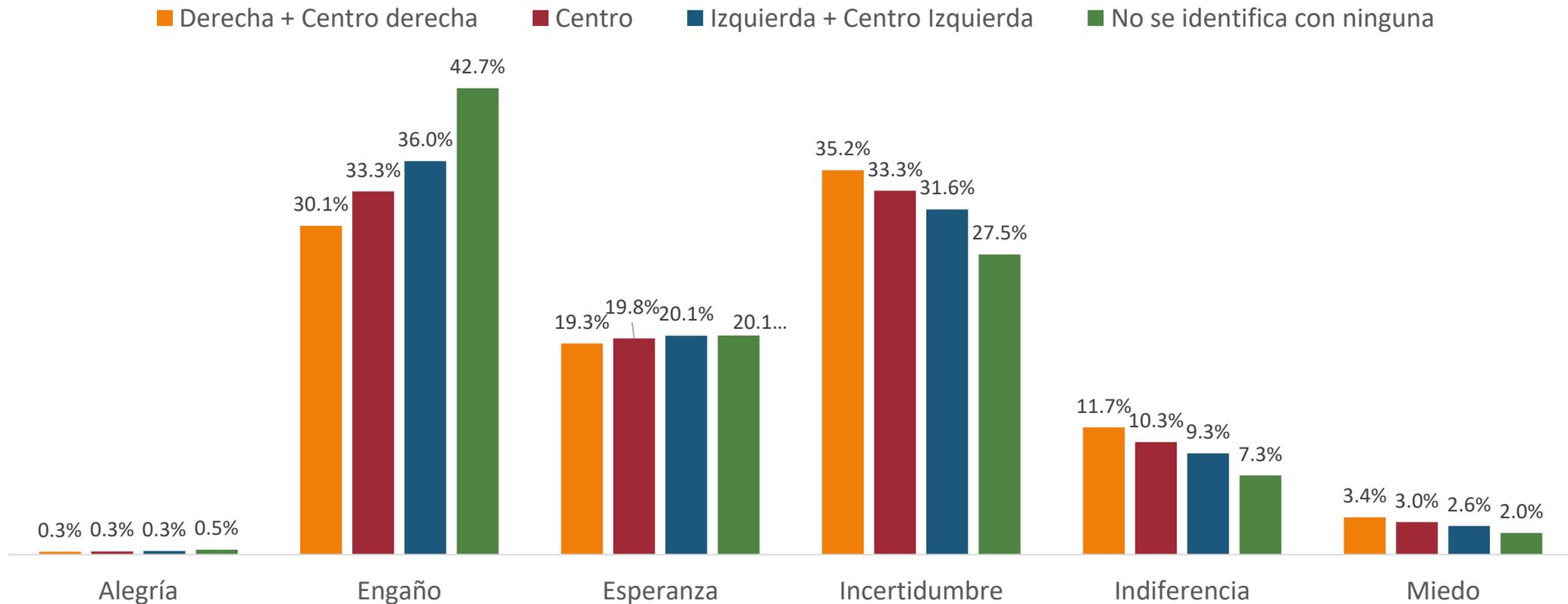
IV. Resultados

10. Respecto al proceso constitucional, ¿con cuál de las siguientes emociones se identifica más?



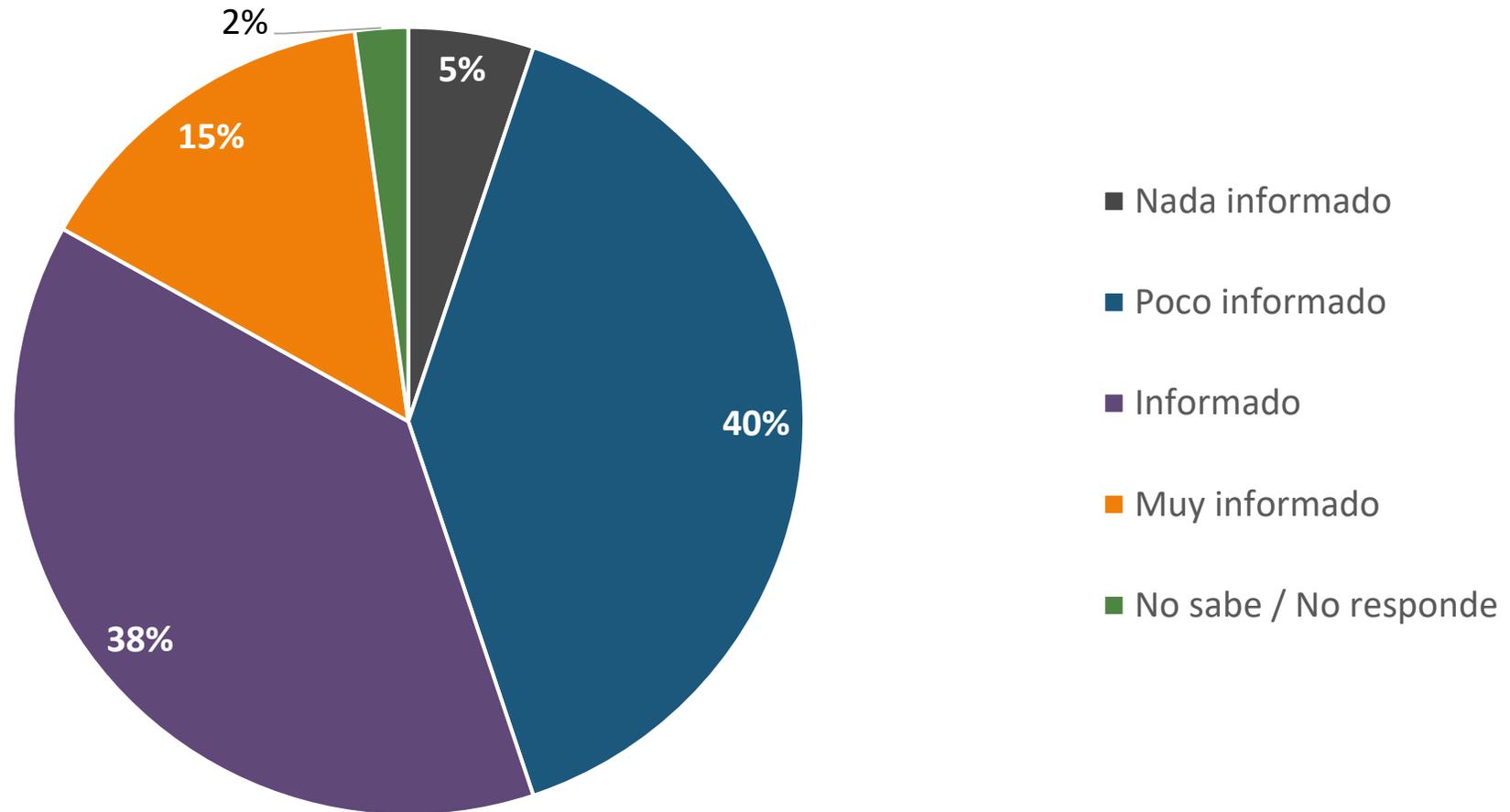
IV. Resultados

10. Respecto al proceso constitucional, ¿con cuál de las siguientes emociones se identifica más?



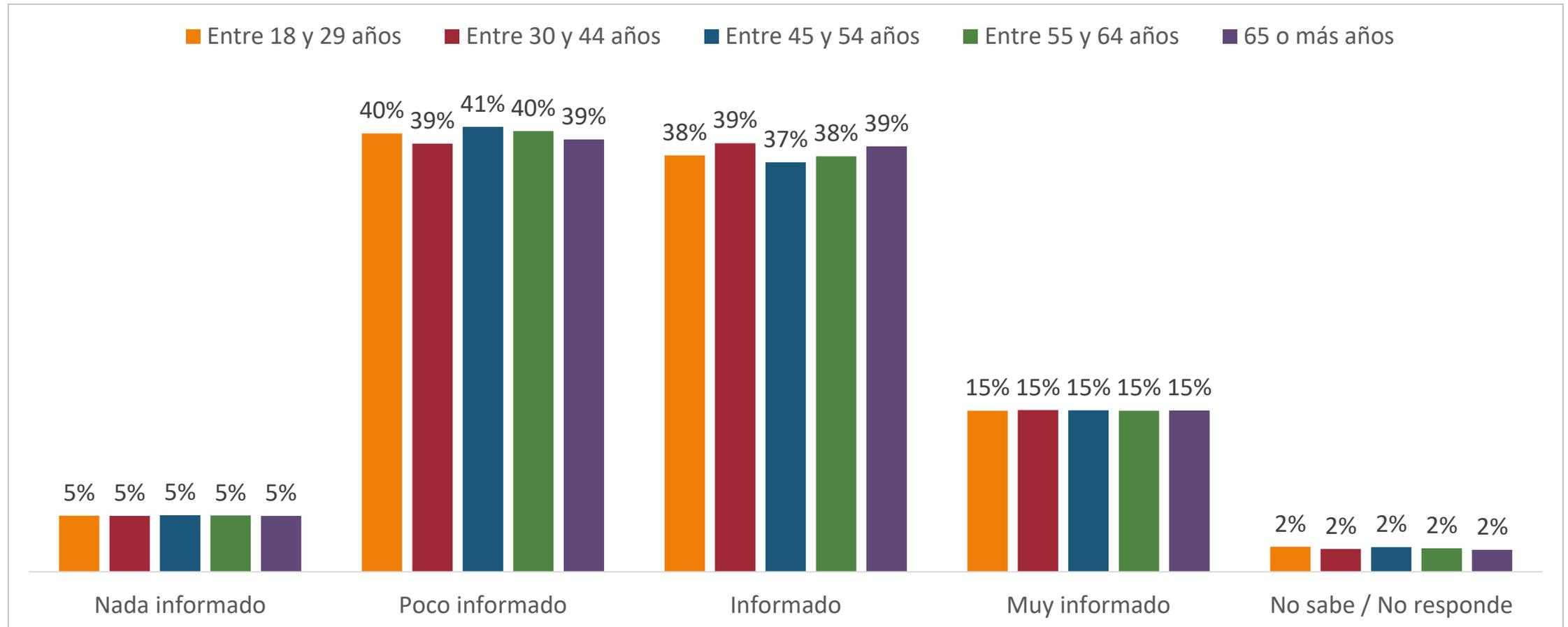
IV. Resultados

11. ¿Qué tan informado está respecto al proceso constitucional?



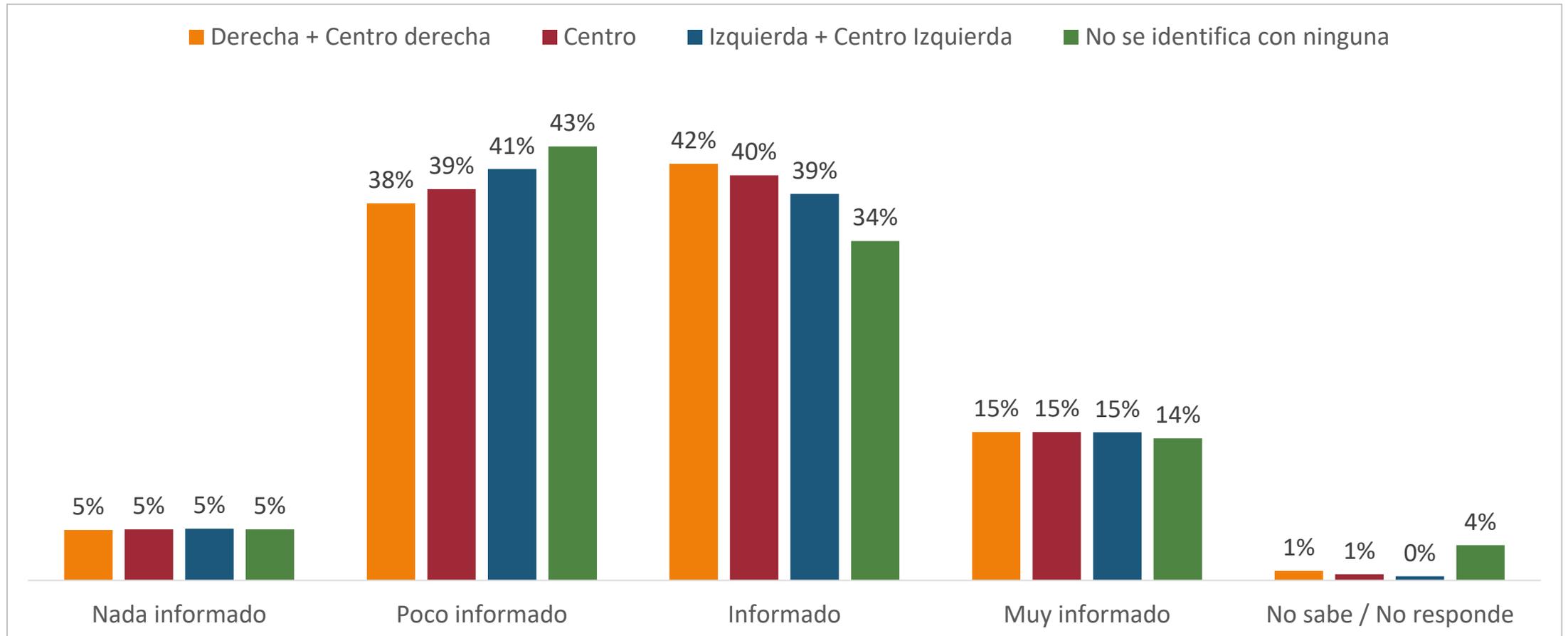
IV. Resultados

11. ¿Qué tan informado está respecto al proceso constitucional?



IV. Resultados

11. ¿Qué tan informado está respecto al proceso constitucional?





@ippunab



@ippunab



Instituto UNAB de Políticas Públicas



Instituto UNAB de Políticas Públicas



<https://ipp.unab.cl/>